

INFORME DE COMISARIO

ECON. NAPOLEON PINCAY MERCHAN, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía EXBAEC S.A. ante ustedes, muy respetuosamente comparezco y presente el correspondiente informe correspondiente al día primero de Enero hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil cinco, esta compañía ha cumplido con todos los requisitos que determina el Código de Comercio y la Ley de Compañías, además ha obtenido un índice de solvencia 4,02% que le permite continuar operando y si tiene deuda a corto plazo cubrir sin dificultad, además se ha cumplido con todas las obligaciones tanto en rentas Interna, con los trabajadores y es todos lo que puedo informar en honor a la verdad.-

Es justicia

Napoleon Pincay Merchan
E. C. O. I. S. T. A.
R. C. No. 728

